



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

www.supercias.gov.ec

Oficio No.SC.DIC.P.2010. 005451

Portoviejo, 20 DIC 2010

Señor

Charles Michael Miller
LIQUIDADOR DE LA COMPAÑÍA
MONOCONSTRUC S.A
Presente

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que por Resolución No.SC.DIC.P.2010 del 13 ABR 2010, y en virtud de las atribuciones conferidas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución No. ADM-8242 del 14 de Julio del 2008, he procedido nombrar a Usted Liquidador de la compañía MONOCONSTRUC S.A. 0223

El presente nombramiento servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil en el domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,


ING. PATRICIO GARCIA VALLEJO
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía MONOCONSTRUC S.A.

Portoviejo, a 20 DIC 2010


Charles Michael Miller
LIQUIDADOR
C.C. No.1313237693

Ybethd
2010-03-15



R A . . .

ZON:

DEJO INSCRITO EL PRESENTE NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR DE LA COMPAÑIA MONOCONSTRUC S. A., A FAVOR DEL SEÑOR: CHARLES MICHAEL MILLER, OTORGADO POR LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO, EN EL REGISTRO MERCANTIL A MI CARGO, BAJO EL NUMERO TREINTA Y SEIS (36) Y ANOTADO EN EL REPERTORIO GENERAL CON EL NUMERO SETENTA Y CINCO (75) EN ESTA FECHA. *ℓ*

MANTA, 12 DE ENERO DEL 2011



Abg. Juan Carlos Canales
Cargado de la Intendencia
Del Registro Mercantil